

Competencias Reales, perspectiva con base en las Relaciones Humanas y Estilos de Comportamiento

Julio Paredes-Riera, Universidad Técnica de Machala, Ecuador

Resumen: La ruptura del paradigma tradicional en la educación ecuatoriana emerge ante la imperiosa necesidad de la omnipresencia de la sociedad del conocimiento, las prescripciones de solución son variadas, mitigadas en su efectividad por el contexto; sin ser la panacea la presente propuesta ha legitimado la eficiencia y eficacia del proceso formativo académico de profesionales versátiles, competentes y competitivos que aportan al desarrollo sostenible, sustentable del país en concordancia con sus pares regionales enfocados a la competitividad internacional (escalada profesional). Se identifica las habilidades de los estudiantes, se potencia sus destrezas, satisface sus necesidades personales, contribuye con la satisfacción de las necesidades del colectivo permeando relaciones humanas cálidas, comportamiento cooperativo asertivo maximizando logros a través de evidencia fáctica real. Los métodos, técnicas y estrategias varían en función del nivel que cursan los preprofesionales; un modelo estándar educativo con base en las competencias reales, la comunicación y la satisfacción de las necesidades humanas en concordancia con el ecosistema, legitima los procesos de formación en escenarios reales a través de la cooperación.

Palabras clave: competencias reales, relaciones humanas, estilos de comportamiento

Abstract: The breakdown of the traditional paradigms in the Ecuadorian education emerges to the urgent need for the omnipresence of the knowledge society, the requirements of solution are varied, the effectiveness mitigated by context, not a panacea this proposal has legitimized the efficiency and effectiveness of academic training process of versatile professionals, competent and competitive contributing to sustainable, sustainable development of the country in line with its regional peers focused on international competitiveness (professional climbing). The skills of the students are identified, their skills are power, meets their personal needs, and it contributes to meeting the needs of the collective permeating warm human relationships, maximizing cooperative behavior assertive achievements through actual factual evidence. Methods, techniques and strategies vary according to the level that present the pre-professional; a standard educational model based on real skills, communication and satisfaction of human needs in accordance with the ecosystem, legitimizes the formation processes in real scenarios through cooperation."

Keywords: real skills, human relations, behavioral styles

Introducción

Desde los albores de la educación postmoderna se ha vislumbrado la menesterosa e imperiosa segregación de quienes piensan y actúan diferente, al punto que, si para ejemplificar se selecciona la asignatura (materia, módulo, disciplina, entre otras denominaciones) de matemáticas (depende del contexto, se la denomina también matemática, aritmética, álgebra) si el profesor enseña un determinado tema y aplica un procedimiento (uniforme, repetitivo) para encontrar la solución, luego de las prácticas escolarizadas se busca la participación activa del estudiante a través de una de las formas de enseñanza (recurriendo para el ejemplo) conocida como clase práctica; el estudiante lo desarrolla siguiendo un *alter* procedimiento (se puntualiza que no es el procedimiento lo calificable, sino la obtención de la respuesta correcta) llegando a concebir la respuesta "correcta", surgen innumerables cuestionamientos por parte del profesor como: "ese no es el procedimiento que he enseñado", "¿Cómo lo hiciste?", "¿te lo inventaste?", "¿quién te lo enseñó?", "¿cuestionas mi método de enseñanza?", entre frases, muchas más.

Quod in inventute non discitur, in matura aetate nescitur (Lo que no se aprende de joven, se ignora de viejo) : (Casiodoro)

Se genera un ambiente *revanchista* y paulatinamente comienza a ser vulnerados determinados aspectos del estudiante; y, el fenómeno se repite en la mayoría de asignaturas en los niveles terminales de



formación secundaria (también llamado bachillerato o diversificado), dicha manifestación se aguza en la carrera universitaria, más aún que los países sudamericanos especialmente Ecuador se encuentran en un proceso de reestructuración curricular integral de los estratos de formación educacional. Pero, ¿por qué ejemplificar con matemáticas?, aunque existe un estigma hacia esta asignatura (a la mayoría no les gusta y muchos la ven con terror), se la utiliza como foco del análisis introductorio pues, es una ciencia exacta y no importa el método que se utiliza, la respuesta siempre será la misma; trabajando con números naturales, el segundo ejemplo versa sobre: ¿cómo puedo obtener cuatro (4) unidades en una operación matemática?, ejemplos base cuyo nivel de complejidad es mínimo; se tiene varias respuestas cómo: uno más tres igual a cuatro, dos más dos igual a cuatro, tres más uno igual a cuatro; las matemáticas son exactas a diferencia de la pedagogía, las ciencias humanas que son ciencias inexactas y generan controversia; controversia que va desde la escuela de formación pedagógica (conductista-tradicional hasta la constructivista), pasando por el proceso formativo y el acervo cognitivo-epistemológico-teórico de los participantes de la tertulia que en determinados estadios radicalizan sus posturas sin tregua al consenso teórico-funcional.

Proceso Docente Educativo

El PDE (Proceso Docente Educativo) es un proceso consciente y complejo que interrelaciona sujetos (estudiantes, familiares, profesores) en un mismo contexto; comunica, enseña, aprende, comparte, etc.

He allí el punto de partida pues, la comunicación es el principal instrumento que permite el desarrollo; el intercambio transaccional de contenido lingüístico faculta la interrelación de los elementos constitutivos de la sociedad, los seres humanos, el hombre y la mujer. El carácter de consciente establece que los actores de la causa tienen plena noción y conocimiento del rol atribuido a ellos; la complejidad es el nivel de compromiso de los participantes en función de la consecución de los objetivos concordantes con las necesidades locales, nacionales, regionales y mundiales; pues la legitimidad del proceso se establece por la demanda competitiva de la instantaneidad de la información en la era digital y de comunicación inmediatas.

La práctica educativa se representa como el agente de transmisión de conocimiento directamente influenciada por la cultura (ciencia, tecnología, arte) cuya clasificación es: Práctica educativa no escolarizada y práctica educativa escolarizada; la primera es la más común, perenne y presente vía informal formativa promotora de actitud, conducta y comportamiento, es la instrucción inicial y complementaria del ser humano que se genera en: la familia, el barrio, el parque, la comunidad, los medios de comunicación, etc. A diferencia de la práctica educativa escolarizada que es la vía institucional, formal de aprendizaje promotora del desarrollo de generaciones conforme demanda la sociedad.

Es en la fusión de estas prácticas junto al proceso docente educativo donde se evidencia la efectivización de la formación de profesionales competentes y competitivos que permiten el desarrollo de su sociedad con aportes significativos a la ruptura del paradigma tradicional educativo-social generando una escala profesional ascendente.

Lo diversos que somos los seres humanos genera una amalgama de formas de exteriorización del pensamiento, inherente a nuestras profesiones vinculado al proceso enseñanza-aprendizaje.

Competencias

Los criterios de desempeño se miden a través de las competencias, la competencia es “la capacidad total de un sujeto para realizar tareas que exige activar una serie de recursos que se manifiestan en su comportamiento y resultado ante la solución de situaciones profesionales, sociales y personales” (Fuentes, 2003).

Las “competencias” es el término en boga entre los académicos, sobre todo en América Latina, que a pasos agigantados arremete a romper el esquema tradicional de la educación, pero, la primera interrogante que emana de aquella precisión es: ¿Cuál es el éxito en la formación profesional? La respuesta aparenta ser sencilla, pero he ahí la magnificencia de su complejidad, las exigencias coloquiales-traditionalistas exigen una óptima cómo calificación, un sobresaliente, un diez sobre diez, un veinte sobre veinte, un cien sobre cien o una “A”; sin reparo de la asimilación de contenido evidenciable en el laudo de la praxis.

La evaluación debe darse siguiendo un esquema de valoración continua basado en el grado de formación del sujeto de aprendizaje (estudiante) en torno al análisis cuanti-cualitativo de las múltiples evidencias que origina su desempeño.

Los Pilares de la Educación establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidido por Jacques Delors en 1996 son: Saber Conocer, Saber Hacer, Saber Ser y Saber Convivir. Menester en increpar que el enfoque de la enseñanza-aprendizaje es un modelo que desplaza al sistema tradicional de asignación de calificaciones, aprobación de cursos y promoción de grados o niveles; actualmente se aplica un *simbiótico criollo* de tradicionalismo por competencias.

Los procesos complejos deben ser desempeñados idóneamente resolviendo problemas de su contexto basados en la metacognición con un mejoramiento continuo desarrollándose personalmente, siendo emprendedores cuya premisa inicial es la ética (Tobón 2008).

¿Qué retos depara la sociedad para los productos académicos de las instituciones de educación? La sociedad del conocimiento; cuyo concepto pluralista va más allá de la sociedad de la información, focalizándose en las transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable (UNESCO, 2005). El profesional no es meramente un espectador, es un actor, sobre sus hombros recae conscientemente el progreso y devenir: personal, familiar, comunal, local, provincial, nacional, regional. Sin menoscabo de los requisitos complementarios subyacentes a su acometida pues, claro está que no sólo de sueños, deseos y voluntad se concreta el cambio y la transformación de los elementos constitutivos de la sociedad.

Los elementos constitutivos de las competencias en la dinámica del proceso docente educativo (Carbajal Ramos, 2005) son: valores, que vienen determinados por la formación inicial-no escolar en el seno de la familia; rasgos personales, denotados por el carácter y el temperamento, uno adquirido y el otro heredado; habilidades, adquiridas y perfeccionadas a través de las prácticas educativas escolarizada y no escolarizada; conocimiento, acervo cognitivo producto del inconmensurable deseo de saber y aprender innato del ser humano; actitudes, predisposición y forma de manifestación del actuar del sujeto cognoscente.

Relaciones Humanas

Las necesidades básicas de los seres humanos son presentadas por Johan Galtung en 1990; dichas necesidades son: Necesidades por la Supervivencia cuya negación es la muerte, mortalidad; Necesidades para el Bienestar cuyo alter es la miseria y morbilidad; Necesidad de Identidad cuya vulneración es la alienación; Necesidad de Libertad que se restringe por la represión. Necesidades que deben ser conocidas por todos los miembros de una sociedad, porque en función a éste precepto se originan los derechos fundamentales de los seres humanos. A las necesidades básicas Galtung incorpora un término que lo denomina “Ecobalance”, cuya particularidad radica en el equilibrio ecológico, condición fundamental para la existencia de la vida.

La Constitución de la República de Ecuador que entró en vigencia el 21 de octubre de 2008 garantiza un principio denominado “Sumak Kawsay” o también conocido como “Buen Vivir” cuyo sustento radica en la tríada armónica entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza; en concordancia con el principio de las necesidades básicas de los seres humanos y ecobalance planteado por Johan Galtung.

Al paralelo se debe poner mucho énfasis en el modelo de la jerarquía de las necesidades presentado por Abraham Maslow que determina: necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad y control, necesidades de amor y pertenencia, necesidades de autoestima, necesidades de autorrealización; referida particularidad de los conflictos interpersonales focalizado en la vida interior, lo individual de cada uno de los actores del proceso; puntualmente es el nivel de relación existente entre el conflicto generado por la intencionalidad de los seres humanos de satisfacer sus necesidades psicológicas y personales. Necesidades que independientemente de la edad, sexo, religión y tradición cultural tratan de ser satisfechas por cada individuo; satisfacer estas necesidades es tan necesario para la salud psicológica como el aire, el agua, el alimento lo son para la salud física (Alzate y González, 1997).

El menoscabo a las necesidades básicas de los seres humanos increpa *per se* a toda manifestación de vida, pues llevar el nivel real de satisfacción de las necesidades de los hombres y mujeres por debajo de la realización potencial se constituye en violencia (Galtung, 1990).

Estilos de Comportamiento

El comportamiento tiene muchas acepciones en tanto al objeto de estudio que se seleccione, siendo la respuesta de un individuo a determinados estímulos, en cualquier sistema social el ser humano manifestará los siguientes tipos de comportamiento: Comportamiento Consciente, Comportamiento Inconsciente; Comportamiento Voluntario, Comportamiento Involuntario; Comportamiento Público, Comportamiento Privado. En las emociones humanas interactúan cuatro aspectos: la situación concreta donde se producen; las sensaciones (reacciones fisiológicas específicas); pensamientos asociados a la emoción presente; exteriorización de las respuestas concretas de la situación (Redorta et al.; 2006). Los sujetos involucrados en el ejercicio consuetudinario de la enseñanza-aprendizaje denotan en su interrelación las formas manifestadas con antelación, no obstante la dinámica de esa interrelación genera paulatinamente conflictos, sin estigmatizar el “conflicto” se aplica la acepción: “El conflicto es consustancial al ser humano y forma parte de la realidad cotidiana en todos los ámbitos en que nos realizamos como personas en los contextos: familiares, profesionales y en la comunidad. Es una fuente de crisis y oportunidades que evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, ayuda a establecer las identidades tanto personales como grupales; aprende nuevos y mejores modos de responder a los problemas, construye relaciones mejores y más duraderas; a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás.” (Alzate Saez de Heredia, 1999).

Por lo tanto es una oportunidad para crecer holísticamente, la contradicción dialéctica que se genera entre los actores del proceso formativo, cuyas principios son: educa, instruye y desarrolla; docente y estudiante artífices gestores del proceso comunicacional tienen diariamente la posibilidad de construcción de conocimiento y formar su perfil, evidencia plausible en las perduraderas relaciones extraescolares. En esa dinámica suelen manifestarse cierta diferenciación de criterios o conflictos, que son caracterizados por dos factores: la importancia de la relación y la importancia del interés (objeto en disputa); frente a esto se presentan cinco estilos de comportamiento que dependen de los factores ya mencionados; estilos que pueden ser: competitivo, evitador, sumiso (acomodador/acomodaticio), colaborador y cooperativo.

Estilos de comportamiento manifiestos en base a la personalidad, el grado de interrelación entre los actores y sobre todo por la confianza mutua generada en la dinámica de las sesiones intra y extra clase, el clima académico-organizacional (variante del clima organizacional aplicado al contexto de los procesos de enseñanza para la comprensión en las jornadas académicas) que establece patrones de conducta que permiten evaluar los desempeños tanto del docente, como del estudiante y de las personas directa en indirectamente vinculadas al proceso: compañeros, estamentos de la institución de educación, familia, sociedad y el medio ambiente.

Competencias Reales

Se puntualiza enfáticamente que, no se categoriza a las competencias reales por el hecho de un supuesto no consentido conciba a las “competencias irreales”. Las competencias reales es la más pura manifestación del éxito del proceso formativo académico, la apropiación del conocimiento, la perfección y la evidencia fáctica, elementos constituyentes de la excelencia académica. La demostración de las capacidades adquiridas sobrepasa el horizonte de aprender sin reparo y al pie de la letra lo aprendido en cada jornada académica, trasciende a la asignación de una calificación cuantitativa y/o cualitativa; la evidencia acreditable del preprofesional reside en una respuesta holística cognitiva-procedimental-actitudinal legitimada por el contexto, efectivizada comportamentalmente por la asertividad del proceso comunicacional.

Agradecimientos

Profuso agradecimiento al todopoderoso creador, a mi familia bastión sempiterno y a mi incipiente etérea inspiración, gracias totales.

REFERENCIAS

- Alzate, R. (1998). Cognición y negociación: una revisión a la literatura desde la teoría prospectiva. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 2, 43-73.
- Alzate Saez de Heredia, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Constitución Política de la República de Ecuador, XVI, (1945).
- Constitución de la República de Ecuador, (2008).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, (1948).
- Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- Fuentes González, H. C. (2003). *Modelo Curricular en base a competencias profesionales*. Santa Fe de Bogotá: Fundación Escuela Superior INPAHU.
- (2004a). *El método del proceso de formación de profesionales*. Ciego de Ávila: Compendio de artículos para la maestría en Educación Superior UNICA.
- Fuentes González, H. C. y Matos Hernández, E. C. (2004b). *La diversidad en el proceso de investigación científica. Reto actual en la formación de investigadores*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente.
- Galtung, J. (1989). *Peace and developmment in the pacific hemisphere*. Honolulu: University of Hawaii Institute for Peace.
- (1990). Cultural Violence. *The Journal of Peace Research*, 27, 291-305.
- (1990). *Teorías del Conflicto, Violencia Estructural*.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional* (Cuarta Edición). Barcelona. España.
- Moravek, J. (1996). *Aprendizaje Invisible, hacia una nueva ecología de la educación*. Barcelona. España.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015).
- Paredes R., J. V. (2014). *Sindéresis de las competencias reales desde una perspectiva Empírico-Teórica*. XI Conferencia Científica. Ciego de Ávila. Cuba
- (2015). *Desarrollo de Competencias Reales y Habilidades Cognitivas a través del Flujo Comunicacional*. 1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas. Guayaquil. Ecuador.
- (2015). *Incidencia de la Comunicación y Satisfacción de las necesidades humanas en el logro de las competencias reales*. Primer Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UT-MACH. Machala. Ecuador.
- Plan de Desarrollo Nacional, Ecuador (2013-2017).
- Plan Nacional para el Buen Vivir, Ecuador (2009-2013).
- Redorta, J., Obiols, M. y Bisquerra, R. (2006). *Emoción y conflicto*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez J. L. J. (2014). *Comunicación Asertiva*. II Congreso Ética y Valores Institucionales. Costa Rica.
- Ruvalcaba F. H. (12011). *Los Niveles de Asimilación del Contenido y la Práctica Docente*.
- Satir, V. (2002). *The New Peoplemaking (Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar)*. California.
- Tobón, S. (2008). *Planeación Didáctica. Principales Estrategias Didácticas para formar Competencias*. Cife. Bogotá
- Wiske, S. (1999). *La Enseñanza para la Comprensión. Vinculación entre la Investigación y la práctica*. Barcelona. España.

SOBRE EL AUTOR

Julio Vicente Paredes-Riera: Licenciado en Comunicación Social / Diploma en Educación Superior: Comunicador Social; Docente Universitario, Investigador, -Maestrante en Resolución de Conflictos y Mediación-, -Maestrante en Dirección Estratégica. Especialidad: Gerencia, Orientación: Resolución de Conflictos Mediación-, Doctorante en Ciencias Pedagógicas. Capacitador de Educación Continua del claustro docente de la Universidad Técnica de Machala. Ponente – Conferencista – Expositor.